

MARÍA JOSÉ PULIDO PÉREZ

FORMACIÓN:

- DIPLOMATURA EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. UEX. 1979
- LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UNED. 1988.
- PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN y POSTGRADO EN UEX y U.N.E.D.
- CURSOS, SEMINARIOS, JORNADAS Y GRUPOS DE TRABAJO DE FORMACIÓN CONTINUA organizados por universidades , instituciones educativas y por organizaciones, relacionadas con la educación y la igualdad entre mujeres y hombres contra la violencia de género, la conciliación de la vida laboral y familiar y el empoderamientos de las mujeres.

PUESTO DE TRABAJO:

- Desde 1992 hasta la actualidad, FUNCIONARIA DE CARRERA en ACTIVO en una plaza de MAESTRA ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE.

EXPERIENCIAS LABORALES PREVIAS y OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES:

- CUIDADORA en centro de Educación Especial del Ministerio de Educación y Ciencia
- EDUCADORA en centros de menores de la Junta de Extremadura y de Educación Especial del Ministerio de Educación y ciencia
- BECARIA en Educación de Adultos
- TUTORA en la U.N.E.D.
- PONENTE Y COORDINADORA DE ACCIONES FORMATIVAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN Y LA IGUALDAD DE GÉNERO.
- PARTICIPANTE EN DIVERSOS PROYECTOS INTERNACIONALES vinculados a la lucha contra la violencia de género, la conciliación de la vida laboral y familiar y el empoderamientos de las mujeres.

PUESTOS DE RESPONSABILIDAD Y REPRESENTACIÓN:

- REPRESENTANTE SINDICAL en la JUNTA DE PERSONAL DOCENTE de la D. Provincial de Cáceres
- SECRETARIA DE LA MUJER de la Federación de Enseñanza de CC.OO. y de la Unión Regional de CC.OO. de Extremadura.
- PRESIDENTA DEL CONSEJO DE RELACIONES LABORALES DE EXTREMADURA.
- MIEMBRO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA.
- DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
- VOCAL DE LA FUNDACIÓN “JÓVENES Y DEPORTES”
- VOCAL DE LA FUNDACIÓN “ACADEMIA DE YUSTE”
- VOCAL DEL CONSEJO DE LA AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN DE LA JUNTA DE EXTREMADURA.
- IMPULSORA Y COORDINADORA DE LAS MESAS PARA LA ELABORACIÓN DEL BORRADOR Y PARA LOS ACUERDOS PREVIOS AL TRÁMITE PARLAMENTARIO DE LA LEY 8/2011, de 23 de marzo de 2011, DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EXTREMADURA.

EXPERIENCIAS DIVERSAS EN VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL en ámbitos de Educación, Igualdad y Personas Mayores.